



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2016

Expte. N° 50.974-2012
Ref. 1/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Patricia Fátima MARCHISIO, por intermedio de la Dirección del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, solicita extensión de la licencia sin goce de sueldo al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát. Química Analítica II), a partir del 10/06/16 y por el término de un año:

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo;

CONSIDERANDO:

Que puede accederse a lo solicitado con cargo al Art. 13 -punto II inc. e) del Decreto 3413/979;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 16/09/2016)

R E S U E L V E:

Art.1º)-Conceder una extensión de la licencia sin goce de haberes a la Dra. Patricia Fátima MARCHISIO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Disciplina "QUIMICA ANALITICA" (Cát. Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, a partir del 10/06/16 y por el término de un año.-

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOL. HCD N°: 0664 2016

JLRL


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTÍN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.